



## **Usuarios respaldan la decisión de las autoridades de no variar ni atrasar más el proyecto original de ampliación del Aeropuerto Internacional de Lima y piden a las partes respetar lo decidido en beneficio del Perú**

Los gremios y usuarios que operan en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH) respaldan la decisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) de denegar el pedido de la empresa Lima Airport Partners S.R.L. (LAP) para que se le autorice la modificación del plan de desarrollo aeroportuario del AIJCH previamente acordado, contemplando los impactos en la conectividad, atracción para la inversión, el comercio exterior y el turismo del país.

Conforme al Contrato de Concesión vigente, LAP está obligado a dejar de operar el terminal actual y entregar un único nuevo terminal de gran tamaño a inicios del año 2025. Sin embargo, LAP solicitó a las autoridades que se le aprobara mantener la utilización del terminal actual hasta el 2035 y desarrollar el nuevo terminal de forma modular en tres etapas, empezando con una construcción más pequeña para el 2025 y, eventualmente (sin garantizarlo) entregar el proyecto final recién en el año 2041; es decir, 16 años después de lo acordado.

Ello argumentando una presunta escasez de demanda, pero sin contemplar las proyecciones actuales y futuras de las aerolíneas que operan en el AIJCH y, contrariamente, a los constantes pedidos de las aerolíneas para que se les autorice operar más vuelos -a niveles pre-pandemia-, los cuales hoy vienen siendo rechazados por la falta de capacidad del terminal actual.

Al respecto, las autoridades correspondientes han reconfirmado formalmente su denegatoria a este pedido, sustentando esta decisión en que (i) el Contrato de Concesión del AIJCH no contempla esta posibilidad; y, (ii) la propuesta de LAP tampoco representaría algún beneficio técnico o adicional para los usuarios del aeropuerto (pasajeros, aerolíneas y otras empresas que prestan servicios).

Como usuarios del aeropuerto de Lima, al no ver ningún beneficio en la propuesta de LAP, expresamos nuestro especial respaldo a la resolución final que se ha dado sobre esta solicitud, impidiendo que se atrase aún más la necesaria ampliación del principal aeropuerto internacional del país; y, hacemos un llamado a todas las partes involucradas para que respeten lo resuelto con la finalidad de poder recuperar cuanto antes la condición de *hub* del Perú en la región.

Asimismo, reiteramos nuestra total disposición para trabajar de forma conjunta con autoridades y privados a fin de lograr tener un aeropuerto que cumpla con los más altos estándares de diseño, procesos, capacidad, tecnología, calidad y servicio, teniendo en cuenta el enorme impacto positivo que este proyecto tendrá en la conectividad y el desarrollo socioeconómico de todos los peruanos durante las próximas décadas.

Lima, 06 de diciembre de 2021